

PATRIA.

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

DIRECCION.
120 Front Street, New York.
AÑO II. NÚMERO 77.

Nueva York, 9 de SEPTIEMBRE de 1893.

LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ Á
GONZALO DE QUESADA.
120 FRONT ST., ROOM 13.—N. Y.

BASES

Del Partido Revolucionario Cubano.

Propuestas por encargo de la emigración de Cayo Hueso, y Proclamadas unánimemente por las Emigraciones Cubanas y Puertorriqueñas, el 10 de Abril de 1892

Artículo 1.—El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3.—El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolucion hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4.—El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5.—El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6.—El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenacen, y sustituir al desorden económico en que agoniza un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7.—El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8.—El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I.—Unir en un esfuerzo continuo y comun la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II.—Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que despues de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III.—Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolucion, y congregar á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV.—Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V.—Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la fundación de la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9.—El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo funda

DIRECTORIO

DEL
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO José Martí.
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación. Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente*, J. D. Poyo.
Secretario, Gualterio Garcia.
De Tampa—*Presidente*, J. Rojas.
Secretario, Estéban Candau.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Sotero Figueroa.
De Filadelfia—*Presidente*, Marcos Morales.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, José María Rondón.
Secretario, J. M. Valdés.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

José Martí 120 Front Street.
Benjamín J. Guerra 281 Pearl Street.
Juan Fraga 839 Fulton Street, Brooklyn.
J. Rojas West, Tampa.
J. D. Poyo Key West, Fla.
Marcos Morales 514 Pine Street, Filadelfia.
Guillermo Sorondo Martí City, Ocala.
A. González P. O. Box 80 Kington, Ja.

CLUBS REVOLUCIONARIOS CUBANOS.

CAYO HUESO.

Unión y Libertad
Martir de San Lorenzo.
Carlos Manuel de Céspedes.
Luz de Yara.
Cabaniguán
Guásimas de Jimaguayú.
José Francisco Lamadrid.
Occidente.
Juan Millares, nº 1.
Patria y Libertad.
Liga Patriótica Cubana.
Perico Cestero.
Francisco V. Aguilera.
Hatuey.
Yaguajayamas intransigentes.
Pedro Figueredo.
Cecilio Gonzalez.
Key West.
Donato Marmol.
Cayo Hueso.
Thomas Jordan.
Santiago de las Vegas.
Lares y Yara.
Modesto Diaz, nº 1.
Agustín Santa Rosa.
Lamton Lorraine.
Tie. Cor. Juan Manzón, nº 2.
Jesús del Sol, nº 2.
Vanguardia de S. Sánchez.
Juan Miyares, nº 2.
Gaspar Agüero.
Brig. José González Guerra.
Rifleros de la Habana nº 1.
Rifleros de las Villas.
Modesto Diaz, nº 2.
Donato Marmol, nº 2.
Sebastián Amabile y Correa.
Ayudantes de la Patria.
Los Treintitres de Goicouria.
Rifleros de Máximo Gómez.
General Francisco Villamil.
Coronel J. M. Párraga.
Ramón L. Bonachea.
Caballería Camagüeyana.
Jimaguayú nº 2.
José R. Estrada.
Guáimaro
Miguel Párraga.
Rifleros de Bembeta.
Rafael Morales.
Santa María del Rosario.
Julio Grave de Peralta.
Cuba Independiente.
Fermín Salvochea.
Protectoras de la Patria.
Regimiento Enrique Reeves.
Mercedes Varona nº 2.
Hijas de la Libertad.
Díez de Octubre.
Lorenza Diaz de Marcano.
Pío Rosado.
Luis Ayestarán.

ATLANTA.

Macheteros.
BOSTON.
Cuba y Borinquen.
STO. DOMINGO.
Guarionex.

NEW YORK.

Los Independientes.
José Martí.
Borinquen.
Pinos Nuevos.
Independientes de Cubanacán.
Mercedes Varona.
Las Dos Antillas.
Rifleros de la Habana nº 2.
Cuerpo de Ingenieros.
Guerrilla de A. Maceo.
Escuela de Martí.

BROOKLYN.

Henry Reeves, nº 2.
TAMPA.

Liga Patriótica.
Ignacio Agramonte.
Aguilera.
El Águila de Tampa.
Máximo Gómez.
Coronel Diego Dorado.
Guerrilla de Roloff.
Los Independientes de Tampa.
Cuba.
Obreras de la Independencia.
Plácido.

Salomé Hernández.
Pinos Nuevos nº 2.
Enrique Roig.
Díez de Abril.

JACKSONVILLE.
Club Político Cubano.
THOMASVILLE
Güira de Melena.

CHICAGO.
Tello Lamar.

PHILADELPHIA.
Ignacio Agramonte, nº 3.
Silverio del Prado.
Hermanas de Martí.
Liga Cubana-Americana.
Marcos Morales.

OCALA.
Henry Reeves nº 3.
General Jordan.
José Aneonio Cortina.
Hijas de la Patria.

NEW ORLEANS.
Los Intransigentes.
Estandarte de Cuba.
Díez de Octubre.

SAN AGUSTIN.
Padre Varela.

GAINESVILLE.
Club Político nº de Gainsville.

JAMAICA.
José María Heredia.
Carlos Manuel de Céspedes.
Bernabé Varona.
Oriente.
Francisco Vicente Aguilera.
José Martí, nº 2.

MEXICO.
Aponte, nº 1.
Máximo Gómez, nº 2.
Protectoras del Ejército.
Angel A. Maestre.
Narciso López.
Protesta de Baraguá.
Hojas de América.

PANAMA.
Simón Bolívar.

¡ADELANTE!

EL patriotismo no existe en Filadelfia; casi es ridículo. «En la Carolina del Sur no hay fuerza ni virtud.» «Charleston es del mejor postor.» «La falta única de Washington es que tiene mucha virtud para ser el jefe de un partido.» Estas eran las frases precisas con que un escritor francés sintetizaba el estado de la revolución norteamericana dos años antes de su triunfo.

Hoy hay quien dice lo mismo de nuestra capital, de nuestros pueblos, de nuestros campos; ridículo llaman al esfuerzo de los emigrados que, en la libertad que gozan, no olvidan á los hermanos cada día más vejados, más cerca de la ruina, más víctimas de la corrupción. Pero no han ido á la raíz los que pretenden juzgar, con criterio extraviado por el temor ó la maldad, del patriotismo que no ha muerto, que no puede desaparecer jamás, en una tierra en que los hombres durante ~~cerca de un siglo han ido~~ cayendo por dignificarlo, donde el cadalso ha iluminado con rayos de inmortalidad al niño y al anciano, en cuyos campos, juntos, unidos bajo la bandera de concordia y de regeneración mezclaron su sangre y latieron uno al lado del otro: el corazón del blanco escarnecido y el del negro, su hermano. Patriotismo sano, almas del templo de las de hace cinco lustros hay en todos los ámbitos de Cuba, aunque otros no deseen ver sino podredumbre, infamia y olvido donde quiera que fijan sus ojos cobardes, ó interesados, ó ciegos. El terror suele, al que penetra en bosques vírgenes, hacer que donde ve una lagartija vea serpientes venenosas por millares, y que las orquídeas y los pájaros hermosos, y las bellezas de la vegetación, y las bondades de las plantas medicinales para él no existan. Serpientes habrá en Cuba y culebras, pero menos de las que el enemigo quisiera hacernos creer, y mucha medicina para eradicar los vicios, para purificarnos la sangre. Allí hay patriotas. Y acá no son ni ilusos que forjan creaciones utópicas, ó vanos, que por su amor propio juegan con la santidad de la patria, ó en ella solo piensan para satisfacer ambiciones. Los prácticos se contentan con perpetuar un estado que reconocen fatal. Los visionarios al menos trabajarán por quitar esas condiciones; no dejan morir al enfermo, le aplicarán la cuchilla no en una cirugía que mata, sino en la que conserva lo bueno y quita el contagio funesto de lo corrompido. La revolución fué operación por la que pasaron las colonias inglesas y españolas, y ¿cuál no está mejor y no se ha salvado y no se engrandece? Operación necesaria, é inmediata porque no podemos perder el tiempo que pasa y que mina nuestros elementos salvadores, operación indispensable de éxito dichoso para Cuba será la revolución!

¡Que la virtud desapareció de las Villas! ¡que el brazo del ginete camagüeyano agotó su fuerza! ¡que la infantería de Oriente no volverá á clavar la estrella en las cúspides de sus montañas! ¡Que en Occidente ya no hay sino petímetros de acera, de polvos de arroz y de carmín!

¿Y quién conocía á los Gutierrez, á los García, á los Lorda, á los Machado como fundadores de república antes de Guáimaro? ¿Y quién suponía que en niños como Escipión de Varona y Pepito Agramonte había centauros heroicos? ¿De dónde suponerse que los Marmol, los Guevara, se convirtieran en militares distinguidos? Y la Universidad de la capital no dió un Ra-

fael Morales, un Ayesterán, un Larrúa? Soles de este firmamento no han extinguido aún sus rayos, que nos alumbrarán el camino. Nuevos soles aparecerán mañana desconocidos todavía.

De ahí le viene á la nueva guerra su fuerza, de la alianza de la experiencia con el acometimiento, del juicio con el entusiasmo. Si nuevos guerreros tendrán nuestras fuerzas, los veteranos no faltarán. Si alguien duda de ello, el acta de instalación de las «Hijas de Hatuey,» donde cada apellido recuerda abnegación, heroísmo, sacrificio, los nombres de las hijas del ilustre Silverio del Prado, es como lengua de fuego que debe mover á los más incrédulos, ejemplo ante el cual los hombres,—y no tienen derecho á calificarse de tales los que no se hallan con bastante energía y entereza para igualar á nuestras mujeres,—redoblarán sus labores, abrigarán nueva fe, no cederán antes de obtener la victoria!

Se podrá suponer,—y el enemigo astuto lo propalará con insistencia—que porque un ala de nuestro ejército esté actualmente debilitada por razones ajenas á nuestra propaganda, y que nuestra propaganda con la consecución de su ideal, la patria propia, rica, generosa y pródiga haría imposibles, se podrá repetir que el tesoro está exhausto, ó que no aumenta, ó que el ejército ya no puede dar combate por falta de parque ó de soldados. Muchas alas, y mucha reserva tiene la libertad, y mucho recluta aún fuera del servicio. ¡Y nuestro grueso, nuestra masa que está en la Isla, que es Cuba! ¡Que todas las alas lleguen con igual brío, con la misma devoción, con idéntica seguridad, que el ala debilitada hoy, y mañana más potente que ayer, y la batalla será nuestra! No es el cubano quien recula ante las dificultades.

Vivimos en el destierro de un trabajo escaso y áspero, y amamos tanto como el que vive en Cuba de un trabajo menos decoroso pero quizás más fácil, á nuestra tierra. Pero no por buscar hogar para nosotros únicamente, es que hacemos una guerra santa. ¿Acaso no hemos venido de allá, nosotros? ¿Cuántos abandonan sus playas á diario? ¿Cuántos no saldrían si pudieran? Nuestros jefes, cuyos defectos más grandes son sembrar año tras año con la misma mano que blandió en el pasado el arma reudentora, ó fomentar con el trabajo personal colonias en países extranjeros, ó ganar el pan sin sal de la expatriación, doblado sobre la mesa del taller, ó del escritorio, ó de la escuela, no van á encabezar correrías, ni á repartirse la hacienda pública, ni cuando se haya alcanzado la independencia é erigir tiranías ó dictaduras. Conocen, como no lo han palpado sus acusadores, la hermosura de la existencia, en el trabajo y la virtud, y saben lo que vale nuestro pueblo y sus aptitudes para el gobierno democrático, y el amor y veneración que por ellos tienen. Pero más que á personalidad civil ó militar alguna, por encumbrada ó meritoria, ama el cubano á la patria, conjunto de sus dolores y de sus glorias!

Estrechémonos cubanos. Cubanos somos todos. Si no morimos nosotros, morirán nuestros hijos. Para no ser sus verdugos, para que la revolución sea breve, no nos ocupemos del perro que ladra en el camino, no permitamos que el adversario nos engañe por labios de los pocos de nosotros culpables ó errados, unámonos para la arremetida final.

Existe el patriotismo en Cuba. Es admirable nuestro empeño. Ni un departamento se quedará atrás. No hay cubano digno que se venda al mejor postor. La falta única de nuestros jefes y de nuestras masas es su virtud. ¡Con ella venceremos!

LA SITUACIÓN DE ESPAÑA.

LA situación política de España no puede ser en manera alguna indiferente. Repercuten con tanta fuerza en nuestros asuntos los sucesos que se desarrollan en la Metrópoli, que sería notoria imprevisión no fijar en ellos la mirada, si quiera sea para neutralizar las malas consecuencias que algunos pudieran tener para nuestro país, ya que no podemos enderezarlos á medida de nuestros deseos ó en el orden de nuestras conveniencias.

La lectura de los periódicos madrileños y los telegramas que de la Villa y Corte reciben los de la Habana, revelan bien á las claras que la Monarquía española atraviesa en estos momentos por un período de dificultades casi invencibles, precursor de aterradora é inevitable crisis.

La situación económica es la clave del conflicto. España, desde hace muchos años, viene gastando mucho más de lo que producen las rentas públicas. Los déficits se acumulan. Ministerio ha habido que encontraba su gestión digna de aplauso, porque los presupuestos que presentaba se saldaban con tan solo setenta millones de déficit. Declaración semejante da idea aproximada de lo que sería la gestión de aquellos otros Gabinetes, que no ufanaban tanto de los resultados que obtenían.

Esa pésima situación de la Hacienda española ha sido la generadora de todas las últimas modificaciones ministeriales. Los liberales cayeron la otra vez del poder, porque el señor Puigcerver no encontraba dinero. Vinieron los canovistas, y tampoco los señores Cos Gayón y Concha Castañeda encontraron propicios á los prestamistas de París, Londres y Berlín.

Llamóse, pues, de nuevo al señor Sagasta, por las esperanzas que á muchos infundía el hecho de que el señor Gamazo, el nuevo hacendista del partido liberal, parecía poseer el secreto maravilloso, mediante el cual la Hacienda Nacional habría de regularizarse lo bastante para inspirar confianza á los banqueros transpirenaicos, de cuya buena voluntad depende hoy la marcha económica de España.

Por lo visto, también el señor Gamazo fracasó. Hay que convenir en que su plan se avenía con las reglas del sentido común. Quizás por eso no podía prosperar en España. En el fondo, el secreto del señor Gamazo no era original, á juzgar por las proposiciones que ha presentado á las Cortes el Ministro de Hacienda fusionista. Su pensamiento era el siguiente: reducir de tal suerte los gastos del Estado, y aumentar de tal manera el rendimiento de los impuestos, que aquellos gastos fuesen iguales ó inferiores—mas nunca superiores—á las entradas del Erario. Plan más sencillo y lógico no se puede concebir.

Pero el señor Gamazo parece que desconoce la historia de su país y la idiosincrasia de sus paisanos. El régimen constitucional, para poderse implantar en España, necesitó amparar y proteger corruptelas idénticas, á las que amparaba y protegía la monarquía absoluta; con la sola diferencia de que, con ésta, el único patrocinador de los abusos era el monarca, en tanto que con el sistema actual son innumerables las entidades que amparan. Así es que como quiera que todo plan destinado á regularizar la marcha de la Hacienda española, tiene que empezar por suprimir esos abusos y corruptelas, á cuya sombra, en más de medio siglo, se han creado intereses bastantes, pero formidables;—quien tal intente ha de tropezar forzosamente con resistencias y obstáculos insuperables. El señor Sagasta preveía que la vida ministerial que se le llamaba á inaugurar tenía que ser difícil, y por eso constituyó el ministerio que preside con las personalidades más importantes del partido fusionista. A pesar de esa precaución, el gran ministerio, el *ministerio de notables*, como se le llama en España, resulta destrozado en un año de gobierno. El señor Gamazo no ha podido realizar sus planes. Le ha sido preciso renunciar á todas las economías verdaderas. Las que ha realizado, son de notoria insuficiencia; y aún así, han provocado disgustos tales, que el orden público y las instituciones arrastran vida insegura. Provincias enteras manifiestan su descontento de manera airada y tumultuosa. Galicia habla de entregarse á Inglaterra, y piensa—¡oh mengua!—hasta en anejarse al diminuto Portugal. Victoria silba al Ministro de la Guerra. Granada, Valencia y Cataluña se estremecen. El regionalismo cobra imponente vigor. Diríase que hay muchos gallegos, vascongados, catalanes, valencianos y andaluces, y pocos españoles: todas las patrias chiquitas aparecen enfrente de la patria grande. El cuadro no puede ser más aterrador.

¿Quién puede prever hasta donde llegará el

conflicto? Los economistas extranjeros que hace tiempo han colocado á España entre los países de *hacienda averiada*, ya no tienen reparo en anunciar la bancarrota próxima del Estado, y claro es que cuando una nación se encuentra abrumada por una inmensa deuda, cuyos intereses devoran lo mejor de sus rentas, y, á la vez, no halla posibilidad para reducir sus gastos al tamaño de sus entradas, es lógico pensar que ha de llegar el momento en que, negándole nuevos plazos sus acreedores y siéndole imposible cumplir con sus compromisos, tenga que suspender sus pagos y presentarse en quiebra.

Para preservarse de esa eventualidad, sólo un camino pudiera tomar España. M. Leroy-Beaulieu recordaba en reciente artículo, consagrado á Portugal, Italia y España, que á la caída de Napoleón I, Francia se encontró también frente á una situación económica deplorable. Los gobiernos de la Restauración, con sano patriotismo, para vencer esas dificultades, á pesar de que Francia acababa de tener como enemiga á toda Europa, redujeron el ejército y la armada hasta un límite extremo, y consagraron todos los recursos de la Nación al saneamiento de sus créditos, al desarrollo de su industria y de su comercio. Veinte años después de practicada esa política de abstracción en el exterior, y de trabajo y ahorro en el interior, Francia volvía á ser uno de los cinco países más ricos de Europa.

M. Leroy-Beaulieu cree que España debiera seguir ese ejemplo. No falta razón al gran economista francés. ¿Pero es, por ventura, cosa fácil y hacedera? Si por haber intentado el General López Domínguez suprimir unas cuantas Capitanías Generales, ha provocado la explosión de cólera que amenaza con arrebatarse la cartera—¿quién puede prever lo que pasaría en España, si un Ministro propusiera reducir el ejército del tiempo de paz á cincuenta ó sesenta mil hombres, en lugar de ciento veinte ó ciento treinta mil que ahora tiene?—Si por haber intentado el Sr. Montero Ríos la supresión de unas cuantas Audiencias, se declararon en huelga los abogados de media España—¿qué cosas no pasarían si se intentara una verdadera reforma judicial ó de cualquier otro orden, que redujese á lo racional los gastos del Estado?

Hay que confesarlo: el Estado español ha venido encontrando sus cimientos en una serie de abusos:—cada vez que se intente destruirlos, el Estado español se estremecerá desde la base á la cúspide. Como se ve, la situación de la Metrópoli no puede ser más triste y angustiosa.—Si nada se hace para remediarla, la muerte será lenta pero segura; y si se quieren aplicar remedios energéticos y eficaces, se corre el riesgo de provocar convulsiones que precipiten la catástrofe.—Pesada es la carga que llevan sobre sus hombros los señores Sagasta y Gamazo, que son los dueños de la situación imperante. Si logran dominar los conflictos que los rodean, habrán alcanzado fama de hábiles y afortunados.—No obstante los esfuerzos que realicen, son tales las dificultades amontonadas, que cabe prever que su voluntad se estrelle ante la fuerza superior de las cosas.—Y como quiera que de rechazo ha de influir en nuestro estado económico, ya bastante penoso, toda grave crisis financiera que se produzca en la Metrópoli, bueno es que sigamos con atención la marcha de los sucesos que allá se desarrollan: que, al cabo y al fin, Portugal nos tiene enseñado que cuando las Metrópolis son pobres, las Colonias son las primeras que experimentan los efectos de los quebrantos de aquéllas.

La Igualdad.—Habana.

EMILIO ESPINOSA.

SU compañero de armas, su amigo fiel, el ilustrado Dr. Eduardo Lombard, en medio de la Babilonia moderna, París, abrumado por el trabajo de su clientela numerosa y distinguida, ha enviado á Gonzalo de Quesada las notas biográficas que PATRIA, llena de orgullo reproduce. De hombres que murieron incólumes en la defensa de un ideal noble, sólo pueden escribir con justicia: ó los que se proponen imitarlos, ó los que compartieron con ellos sus esperanzas y sus desengaños. De Espinosa bien puede escribir el cubano laborioso é inteligente, el cirujano dental de fama europea que le dió sus años mejores á su patria, que la ha honrado en el extranjero, con sus talentos, que hoy la ama y piensa en sus infortunios, Eduardo Lombard.

Era Espinosa natu al de Güines. Cuando estalló la revolución en Yara se encontraba en los Estados Unidos estudiando el inglés con el ob-

jeto de desempeñar mejor su empleo en el comercio de la Habana.

Su constitución débil y natural enfermiza, los ataques frecuentes de asma no hicieron vacilar al joven de veinte años; vino del colegio del campo á New York, arrojó á un lado el Ollendorf, se puso á las órdenes de la Junta Revolucionaria; insistió en ir en la primera expedición; desde su arranque inicial reveló la constancia y energía que siempre puso en todas sus empresas.

En el *Parrit*, el 4 de mayo de 1869, salió de New York en la brillante expedición que desembarcó en la bahía de Nipe el día 11 del mismo mes. Con el grado de cabo, en el Ramón, cinco días después, con ocho soldados de infantería esperó al enemigo á dos kilómetros del grueso de las fuerzas. Dispuso sus hombres favorablemente y á pesar del rudo choque de un número superior, se retiró en buen orden, combatiendo siempre, disputando el terreno palmo á palmo. La misma bravura y sangre fría mostró en el Canalito y en la Cuava desastrosa donde su comportamiento le valió aplausos merecidos.

De Holguín pasó á Bayamo como Teniente y Ayudante del Brigadier Luis Figueredo; contribuyó á la reorganización de las fuerzas de esta comarca; estuvo en el ataque de las Tunas al frente de una compañía nuevamente formada que voluntariamente encabezó tomando parte principal con el grado de Capitán.

A las Villas, á donde era su constante deseo marchar, fué después, ingresando en la División de Sancti Spiritus, mandada por el General Marcos García. Preparaba la División su paso de la Trocha, en el Camagüey, y al bravo Coronel Cantú se delegó para que con cien hombres operase en la jurisdicción de Sancti Spiritus sirviendo de vanguardia á la columna invasora. El Coronel Cantú, conocía el valor del Capitán Espinosa y le instó para que lo acompañase en calidad de segundo. Tres meses estuvo á las órdenes de Cantú dando pruebas de valor sereno y de pericia militar. A su vuelta al Camagüey, á reunirse con la División que invadió más tarde á Sancti Spiritus, fué nombrado por el General Marcos García Capitán del escuadrón de caballería que, á la llegada de Espinosa, estaba en formación. A la cabeza de su escuadrón que no contaba entonces más que 34 hombres, y á las órdenes del Comandante Diego Dorado, atravesó la Trocha al mismo tiempo que la División que caudillaba Marcos García. Su primer encuentro tuvo lugar en el potrero "El Dulce nombre." Acampada la División á una legua de dicho potrero, recibió la caballería la orden de practicar un reconocimiento del enemigo que se suponía próximo, y en efecto, encontró una compañía de 125 hombres de infantería del batallón de "Voluntarios de Cadix" que fué derrotada completamente, gracias en gran parte al denuedo de Espinosa, siempre el primero en el peligro, heroico siempre y siempre modesto. De este lugar fueron las fuerzas á las lomas de Banao, de donde salió la caballería á operar en los alrededores de Sancti Spiritus donde tuvieron lugar varios encuentros de poca importancia.

Algún tiempo después asistió Espinosa al combate en el potrero Sta. Teresa, donde fué herido de un balonetazo en una rodilla. Acampadas las fuerzas en dicho potrero se tuvo aviso de la presencia de las tropas del gobierno en lugar muy cercano, y fué enviado Espinosa con la caballería á sorprender al enemigo, trabándose un combate de caballería contra infantería que se defendía desesperadamente.

Luego el combate de San José, donde sesenta hombres de caballería, á las órdenes de Espinosa, dieron una carga al arma blanca, y por así decir, á ciegas, por ignorarse completamente el número de los enemigos.

Por falta de pertrechos y necesitando las fuerzas de las Villas algún reposo después de una activa campaña, pasaron la Trocha hacia el Camagüey. A su vuelta á las Villas tuvo lugar un combate reñido entre la infantería enemiga y la retaguardia de la División formada por la caballería, en el camino de Morón á Ciego de Avila. En dicho combate la caballería sola tomó parte, teniendo á su frente á Espinosa, que como de costumbre, se mostró el jefe perito y el soldado intrépido.

De nuevo en su antiguo teatro de operaciones, la División con la caballería que la cubría, y á cuya cabeza estaba siempre Espinosa, resistió un furioso ataque en el potrero "La Reforma". 1.100 hombres de infantería enemiga atacaron unas trincheras defendidas por 400 patriotas. La caballería á pie, colocada en puesto de confianza y animada por su valiente jefe, hizo prodigios de valor.

En el combate llamado de "Los Cieguitos",

fué herido Dorado, quedando Espinosa al frente de todas las fuerzas.

Mas tarde se atacó el pueblo el "Remate".

Ya desde el paso de la Trocha, de vuelta del Camagüey, habían dado las fuerzas invasoras algunas señales de descontento y hasta algunas veces, síntomas de rebelión. En las lomas de Banao tuvo lugar un episodio que muestra la energía de Espinosa. Un soldado de caballería desobedeció á un sargento: Espinosa le hizo fusilar en el acto en presencia de toda la División.

Al salir de las lomas de Banao, Dorado ya restablecido de sus heridas, tomó mando de la División que le estaba interinamente confiada, y Espinosa á su vez debió retirarse para curar las suyas. Una vez restablecido, ingresó, como jefe de la caballería, en las fuerzas de San Juan de los Remedios, mandadas por el General Salomé Hernández, que se encontraban reorganizándose en el Camagüey.

Espinosa fué comisionado por Salomé Hernández para reunir los desertores armados de las fuerzas de Remedios, diseminados en las jurisdicciones de Sancti Spiritus y Remedios. En aquel entonces, las fuerzas todas de las Villas habían pasado la Trocha por falta de pertrechos. Con los hombres que reuniera debía formar Espinosa un cuerpo armado con que pudiera sostenerse hasta la llegada de la División, que debía efectuarse en breve. Después de mil trabajos y exposiciones sin cuento, pudo reunir Espinosa sesenta hombres armados, de los cuales veinticinco solamente tenían algunos pertrechos, y los restantes fueron enviados con un oficial al Camagüey á procurarse recursos. A la cabeza de estos veinticinco hombres, llevó á cabo Espinosa una campaña activa y peligrosa, atacando caseríos y corrigiendo los campos de modo de llamar la atención del enemigo y proteger de este modo el paso de la Trocha por el grueso de la División. Pero muy pronto se apercibió el enemigo que el puñado de hombres que caudillaba Espinosa era la sola fuerza que existía en las Villas, y lanzó contra ella todas sus guerrillas, dándole caza constantemente. En tales condiciones, fué atacado Espinosa por las fiebres palúdicas y obligado á confiar el mando de los pocos hombres que le quedaban, á su segundo. A causa de la persecución incesante de que era objeto la fuerza se dedicó exclusivamente á protegerlo y custodiarlo, y andando el tiempo, su estado de debilidad fué tal, que era necesario cargarlo para transportarlo de un lugar á otro. La deserción progresiva causada por la escasez de alimentos y por la inseguridad debida al poco número, dió por resultado el abandono completo de Espinosa y de los dos oficiales que lo acompañaban.

En tal estado de abandono y de miseria física y moral, fué encontrado Espinosa por un individuo que vivía en medio de un bosque no lejano del sitio en que postrado é indefenso iba á caer de un momento á otro en poder del enemigo. Este individuo se encargó de llevarlo á su habitación en que, más en seguridad, pudiera curarlo, y afirmó que su casa estaba suficientemente escondida para burlar las pesquisas más minuciosas. En efecto, albergó al pobre enfermo y le rodeó de cuantos cuidados era posible prodigar en aquellos desolados campos. No había pasado mucho tiempo, y Espinosa empezaba á mejorar, cuando fué sorprendida la casa por una guerrilla que no pudo apoderarse de los otros habitantes que á su llegada pudieron ponerse en salvo, pero sí de Espinosa, imposibilitado de huir con la premura que exigían las circunstancias. Conducido á Sancti Spiritus y reconocido como jefe de rebeldes, fué pasado por las armas. Murió como había vivido, como se condujo siempre durante los pocos años que su vida activa fijaron la atención. Siempre bravo y modesto, subió al cadalso con la convicción de haber hecho constantemente su deber y de perecer por una causa que consideraba justa.

DE SANTO DOMINGO.

MIENTRAS que otros se entretienen en intentar debilitarnos, ó se cruzan de brazos ante la marea que sube y no ayudan á reforzarla, para que sea tan poderosa que el dique enemigo no nos la pueda contener ó desviar, los cubanos de Santo Domingo, que más cerca de los quejidos de la madre más bien pueden oírlos y compadecerse de ellos, los cubanos de Santo Domingo, pocos en comparación á los de otras emigraciones, los cubanos de Santo Domingo, llenos de fervor patriótico disponen su ala de ejército, se organizan y eligen una directiva sagaz y resuelta. "Patria y Libertad" se llama el club, y á la realización de tan elevado pensamiento han consagrado su

BENITO JUÁREZ, TABAQUERO.

Nos preguntan "que cuándo y cómo trabajó Juárez de tabaquero." De un artículo de Angel Pola tomamos la respuesta, de un artículo sobre "Historias Inéditas" de Benito Juárez, en que se ve como fué al varón insignie, viviendo de maíz y agua por los montes cuando sus paisanos le besaban la cola dorada al vestido de la emperatriz, y usaban el sombrero y el habla á la francesa: ¡daban vergüenza aquellos paisanos! Después, la emperatriz enloqueció, el emperador murió, y el indio-tabaquero acabó sus días en el palacio de la república. Así dice de las pobrezas de Juárez el artículo de Angel Pola: y en verdad que el recuerdo de aquel indio es más grato que el de los que les beben é imitan las desvergüenzas á los podridos de su tierra, el de los afrancesados de México, y el de los españolizados de Cuba:

"Ahora que la Política ha hecho de la pobreza una virtud rarísima, es preciso decir muy alto: Juárez fué pobre."

"Poco después de haberse recibido de abogado, como las entradas en el Erario eran mezquinas, hubo veces, y muy repetidas, que no tenía lo indispensable para la subsistencia del día, y entonces salía del armario la levita de ceremonias, la de los faldones benedictinos y mangas de funda de paraguas, se la daba al criado para que la llevase á casa de las Rendones, por la calle de la Cruz Verde. Aquella, no era establecimiento público, se entraba por la puerta de calle y se decía el nombre del dueño de la prenda, después de lo cual, el sirviente recibía seis pesos para el amo."

"Si venía alguna fiesta nacional, Juárez, para poder asistir á ella, devolvía con mil apuros el préstamo, más el doce por ciento, y la levita de manos de las Rendones iba á parar á las de la planchadora, y en seguida al humilde cuerpo del político ilustre."

"Aquella levita se hizo célebre entre los amigos por tantas idas y venidas, y por las pisadas de la plancha que la dejó sin pelo."

"Más tarde, cuando Santa-Anna ordenó al Gobierno de Puebla: 'No me conviene que ese indio esté allí'; y Juárez partió á Nueva Orleans, tuvo días más difíciles aún que los sufridos en la ciudad natal: mientras su honrada y laboriosa familia vivía en Etila tras un mostrador de abacaría, auxiliada algún tanto por el general Ignacio Mejía, él, en Nueva Orleans, hacía puros en una fábrica de tabacos, para comer el pan cotidiano."

"Proverbial fué su pobreza, tan proverbial y sabida que en 1858, al suscribirse con 100 pesos para la celebración de las fiestas nacionales del 15 y 16 de Septiembre de ese mismo año, *La Sociedad*, órgano caracterizado del clero, dijo glosando el acto de largueza:

"Suponemos que S. E. ha tenido que pedirlos prestados."

"Y había desempeñado siete años el Gobierno de Oaxaca, y era en 1858 Presidente de la República."

P E S A M E .

Las penas de nuestros amigos son nuestras penas. Cuando la muerte enluta su hogar, PATRIA,—hogar de todos los buenos cubanos—padece y sufre con ellos. Sobre dos patriotas abnegados ha caído la desgracia: sobre Juan Fraga y Sotero Figueroa.

Veintitres años hace que vió por última vez á su madre, el cubano que conservó en "Los Independientes", vivo el fuego patrio, y ha muerto, lejos de él, la anciana Ana Delgado de Fraga, sin darle bendición de despedida. A ella hubiera ido, á contemplar su rostro bondadoso en que se reflejaban la virtud y la tenacidad que legara á sus hijos; pero Juan Fraga renunció á dicha tan grande porque al atravesar el mar encontraría la otra madre—Cuba—en el martirio, víctima de sus verdugos, y no podía él salvarla. Juan Fraga no fué á Cuba. Hoy su alma estóica recuerda aquella visita feliz que le hizo su madre; y desde entonces el desterrado sintió su muerte. ¡Así moriremos todos, lejos de la patria y de nuestras madres, hasta que no podamos volver á nuestra tierra con dignidad!

Encanto de la casa, ejemplar y noble, del puertorriqueño Sotero Figueroa, era aquella mariposa que revoloteaba llena de vida y de alegría: Julia. Una enfermedad dolorosa, hirió á la niña de dos años, y como angel que va al cielo, voló en breve, con la sonrisa del sufrimiento en sus labios comprimidos por el dolor. En el alba ataud parecía paloma de purísimo blanco que dormía tranquila en el nido de su inocencia. Con el corazón acongojado por tamaño dolor, la madre, apretaba contra su pecho á los hermanitos que lloraban también, y de pie, entre las colgaduras niveas, el padre, con la cabeza abatida y los ojos apagados.

Y tener que enterrar á los hijos del alma, por falta de patria, en tumba extranjera!

LA PROTESTA DE BARAGUÁ.

EPISODIO HISTÓRICO DE LA REVOLUCION DE CUBA POR

Fernando Figueredo Socarrás

(Continuación.)

SEGUN los informes que verbalmente suministra el Teniente Coronel Lacrete y por escrito comunica al Gobierno el Brigadier Rius, se convocaron dos reuniones populares á la que asistieron gran número de emigrados. El Brigadier Rius, en representación del General Maceo, les explicó de palabra los motivos que habían compelido al Gobierno á enviar al extranjero á dicho General, porque había tenido que apelar á que saliera de Cuba en buque español y el objeto de la Comisión. Los emigrados de Kingston, después de oídas las manifestaciones del Brigadier Rius, resolvieron hacer una suscripción para crear recursos con que auxiliar la comisión que llevaba el General Maceo, y abrir un reclutamiento á fin de levantar un contingente para volar al campo del honor en auxilio de los combatientes.

"Cerradas ambas listas, se recogieron por toda cantidad monetaria CINCO CHELINES ó sean DIEZ REALES FUERTES, y se inscribieron para venir á Cuba solo SIETE hombres, farsa que por su ridiculez demuestra lo que debemos esperar de nuestros hermanos del exterior. Que el Gobierno oyó de los labios del Ayudante del General Maceo el recado que este le enviara: "que no había esperanzas de recursos y que era necesario que el Gobierno se esforzara por evitar más sacrificios inútiles de vidas y sangre."

"El Gobierno oyó además la desconsoladora descripción que referente á la emigración había hecho el Teniente Coronel Lacrete, haciendo resaltar el caso de que mientras nuestros pobres soldados morían oscuramente en los bosques de la Patria sin tener una miserable ración con que mitigar el hambre, en la ciudad de Kingston existían emigrados que arrastraban lujosas carrozas y llevaban sobre los ricos vestidos joyas de valor suficiente para hacer la felicidad de más de una familia."

"Que además de lo que deja dicho, tenía que someter á la consideración del Gobierno la nota oficial que con fecha de hoy le ha dirigido el Brigadier Guillermo Moncada, Jefe de la Segunda División, y que suplicaba al Secretario leyese. El Secretario dió lectura al siguiente documento: «Departamento Militar de Oriente. Segunda División. Al Presidente del Gobierno Provisional. Barigua, mayo 16 de 1878. Sr. Presidente: La penosa situación porque atraviesa la lucha que durante diez años hemos venido sosteniendo para afianzar en nuestra patria los principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, consecuencia lógica de los acontecimientos que por desgracia se iniciaran en el Camagüey y que más tarde se desarrollaron en las Villas y en gran parte de este Estado, me obligan, aunque con dolor profundo como representante de una parte de nuestro Ejército, á elevar mi voz hasta el Gobierno Provisional.

"El Gobierno que usted tan dignamente preside está enterado de los innumerables casos de capitulaciones ocurridas en la División de mi mando, pero no puedo omitir hacerle una corta relación, por mucho que su atención moleste, de los más conspicuos.

"El Prefecto de Jutinicú, Subteniente Wenceslao García, el Teniente Limbano Gutiérrez, arrastrando algunos hombres de tropa y muchas familias, capitularon en el campamento Florida Blanca el día 7 del corriente, entregando al enemigo 7.000 tiros que mantenía en calidad de depósito, único parque de que se disponía para hacer frente á la ruda campaña que sostiene el Ejército de Oriente, después del 23 de marzo próximo pasado. La conducta del Prefecto García y las rudas operaciones del enemigo en el territorio de la Brigada de Guantánamo, siendo su actividad tal, que privase á las familias de poder obtener recursos de alimentación, han influido en las fuerzas y el pueblo de la manera más fatal. A oídos de ese centro ha llegado la noticia de que la guardia secreta del Arroyo Limbambá, compuesta de ocho hombres, han abandonado su puesto, presentándose al enemigo. En la División de mi mando, excepción hecha de los Capitanes Fulgencio Arias y Manuel Reyes, no queda autoridad civil ninguna, pues todos los Prefectos y algunos Sub-prefectos han capitulado, arrastrando parte de los vecinos de los territorios en que ejercían su mando y las familias que son consiguientes; además, el Comandante Guillot con los Capitanes Naro y Carmelle con treinta y cinco hombres, y el Sargento Bea con ocho, han capitulado. El Sargento Torres con quince, así como el Capitán Desguiróu con treinta y tres. El Gobierno sabe, puesto que ha presenciado los hechos, que de su

campamento marcharon para el enemigo el Capitán Medero, Tenientes Repilado y Peguero y Subteniente Luis Barrios con algunos hombres de tropa: y que el día 9 capitularon el Capitán Emilio L. Vidal, los Subtenientes Colombé y Justo Soler, al frente de unos quince hombres que habían sido despachados en comisión para Holguín. Que de este distrito se han recibido las dolorosas nuevas de haber capitulado en el campamento Sojo, el Teniente Coronel Soria, cinco oficiales y treinta y cinco hombres de tropa, mientras que en Holguín ha capitulado el Mayor General Céspedes al frente de fuerzas del 2.º Batallón del Regimiento Jiguani, y el Coronel Limbano Sánchez, Jefe del Regimiento Holguín, ha solicitado del enemigo una zona neutral para concentrar fuerzas y familias y capitular. Que ha sabido que el Teniente Porfirio Escalona ha capitulado al frente de la compañía que en el Regimiento Santiago manda el Capitán José de la C. Martínez, dejando solo á este oficial. Ya se tenía noticias de que el Auditor de Guerra de Guantánamo, Licenciado Joaquín Acosta, acompañado de varios individuos de tropa y pueblo, ha capitulado, y que el Teniente Coronel Miguel Palacios, al frente de algunos hombres, lo ha efectuado también recientemente. Después de los desagradables sucesos que he narrado, me cabe la pena de adjuntar al Gobierno dos comunicaciones que con esta fecha me pasan el Jefe y Oficiales del Regimiento Santiago una, y la tropa del mismo cuerpo la otra. El Gobierno se enterará de la presión que sobre mí hace dicho Regimiento que, según los escritos á que hago referencia, se inclina casi por unanimidad á que se haga la paz con el enemigo. Quizás nada de esto me obligaría á dar el paso que doy ante los que hoy rigen los destinos del país, pero, desgraciadamente, el Teniente Coronel Lacrete, Ayudante del General Maceo, que acaba de salir al extranjero en comisión y que le acompañó hasta la isla de Jamáica llegando el día de hoy á nuestro campamento, de regreso de dicha isla, ha conferenciado detenidamente conmigo y por sus autorizados labios me he enterado de la situación de los emigrados que redondamente se niegan á prestarnos auxilio de ninguna clase para seguir la obra de nuestra redención, puesto que en los dos *meetings* que se convocaron no pudo recoger el General Maceo sino CINCO CHELINES, inscribiéndose para engrosar nuestras filas solo SIETE HOMBRES. Además, el General Maceo, por conducto de su Ayudante, me aconseja contribuya á que no se continúe sacrificando nuestro pueblo, pues está convencido que no hay esperanza de contar con recursos del exterior, única que ya nos queda para levantar nuestra guerra de Independencia. Por todo lo expuesto é inspirándome en el espíritu del Ejército y Pueblo de la División de mi mando y deseoso al mismo tiempo, como hombre de conciencia, que cese este noble Ejército de derramar sangre, ocurro al Gobierno de la República pidiéndole se acerque al General en Jefe del Ejército enemigo y trate de obtener suspensión de hostilidades, y se haga cargo de las mejoras que sobre el Tratado de Camagüey esté aquel Jefe dispuesto á conceder. De usted con toda consideración.—El Brigadier Jefe de la Segunda División, Guillermo Moncada."

(Continuará.)

A los Aficionados.

Una sociedad de recreo hispano-americana desea inaugurar una serie de representaciones lírico-dramáticas, como culto esparcimiento para nuestra numerosa colonia.

Se necesitan dos aficionados competentes que tengan voz de tenor uno, y de barítono el otro.

Dirigirse á la Imprenta "AMERICA," 298 Broadway, third floor.

IMPRESA

"AMERICA"

—DE—

S. FIGUEROA.

298, Broadway, New York.

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles ó complicados que sean.

Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Español

á los idiomas Inglés, Francés, Alemán,

é Italiano ó viceversa.

PROFESIONES, Artes, Industrias

MANUFACTURAS

ADAY, R. V., 34 Old Slip. AGUIERO, J. M., 50 Fulton St. AGUILAR, T., 236 Bleecker St. BARRANCO & Co., 281 Pearl St. BETANCOURT, F., 29 Fulton St. BALMACEDA, Luis, 932 Columbus Av. COSIO & Co., 130 Maiden Lane. CORDERO Bros. & Co., 214 Pearl. CORDERO y Miranda, 185 Prince St. FONSECA & CO., 169 Front St. FRAGA, Juan, 839 Fulton St., Brooklyn GALINDO, R. C., 20 1/2 Fulton St. LOPEZ Havana Cigar Co., 36 Maiden Lane. MANRESA, J., 32 Platt St. MARTINEZ Door & Co., 89 Water St. MEDINA, Eligio, 6 University Place. OLIVELLA, L., 149 Bleecker St. OFALLON, S., 627 Columbus Ave. PEREA Bros., 91 Barclay St. QUESADA, F., 320 Fourth Ave. RODRIGUEZ, L., 7 Courtland St. RODRIGUEZ, R., 62 E. Fourteenth St. RODRIGUEZ, A., 5 Beckman St. ROIG, J. P., 105 Maiden Lane. SAUME, J., 195 Allen St. TRUJILLO & Benevelis, 18 Burling Slip TRUJILLO & Sons, 90 Wall St. NIQUES, J. F. J., 489 Broadway.

MANUFACTURAS

ESPAÑOLAS Y AMERICANAS QUE, ADEMAS DE LAS ARRIBA EXPRESADAS, EMPLEAN CUBANOS Y PUERTORRIQUEÑOS. Amo, Perez & Co., Fulton y Front. Argüelles, Isidro, 172 Pearl St. Argüelles, Lopez & Co., 222 Pearl St. Díaz A. & Co., 118 Maiden Lane. García Pando & Co., 228 Pearl St. García y Vega, 171 Pearl St. García & Guerra, 22 Gold St. Ghio & Rovira, 251 E. Thirty-third St. Guedalia & Co., 54 Third Ave. Jacoby S. & Co., E. Fifty-second St. Lopez, R., 16 Cedar St. Lozano Pandas & Co., 209 Pearl. Monne & Bro., 39 Barclay. Perez, M., 150 E. Fourteenth St. Ottenberg, G & Bros., 2d Ave & 22d Street. Torres, J., 93 Maiden Lane.

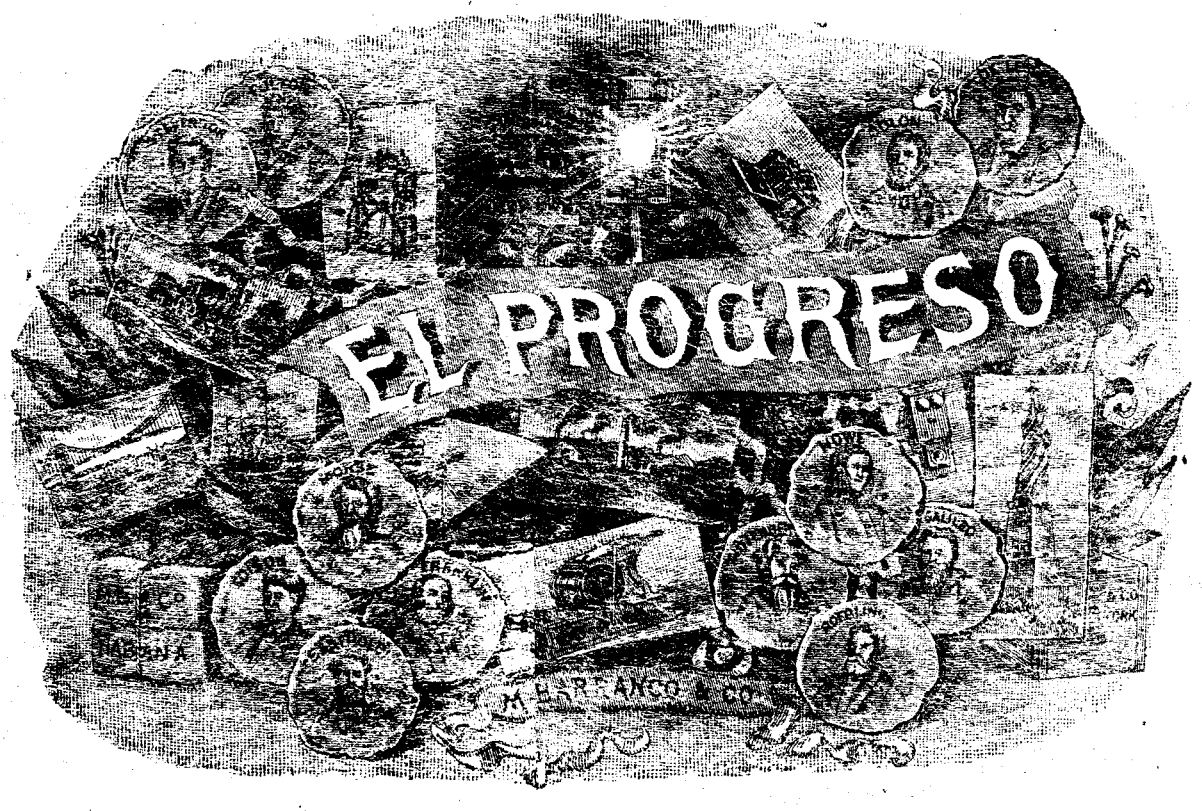
COMERCIALES

Asencio y Cosio, 33 Pine street Barrios, Zacarias, 23 Centies Slip Barranco, Manuel, 281 Pearl street Córdova, Pedro, Corredor, 180 Pearl Cestero, J. N., 76 Pine street Ferrer, Carlos, 39 Broad street Fowler, R., 138 Pearl street Garmendia, F., Cotton Exchange B'ding Giberga, Benjamin, 118 Wall street Guerra, Benjamin, 281 Pearl street Gutiérrez, José A., 75 Pine street López, Virgilio, 40 Pearl street Marsans, Rómulo, 118 Wall street Martínez, Aristides, 207 Pearl street O'Kelly, José E., 142 Pearl street Perez L., 119 Fulton street Pierra, Fidel G., 81 New street Pedraja, Rafael, 4 Cedar street Saviol, Arturo 81 New street Suzarte, E., 81 New street Souto, B., 161 Front street Veranes, Luis, 81 New street Varona, Adolfo. Zaldo, E., 4 Cedar street

MEDICOS

Agramonte, Enrique. Alvarez, J. R., 305 E 86th St. Amabile, F., 1636 Lexington St. Arango, Agustín, 125 E 26th St. Baralt, Luis A., 250 W 55th St. Crispín, Antonio, 1654 Madison Ave. Fernández, A. M., 140 W 10th St. Ferrer, J. M., 35 E 31st St. Gomez, H., 152 W 123d St. Guiteras, R., 197 W 54th St. Henna, J. J., 8 W 40th St. Miranda, R. L., 349 W 46th. Portuondo, B. H., 419 E 116th St. Pell Davis, F., 320 E 26th St. Quesada, G. J. Reiling, F., 210 E 50th St. Romero, G., 120 E 30th St. Sauvalle, J. S., 228 E 13th St. Sabater, D., 107 E 30th St. Sarlabous, E. J., 96 MacDougall St. Terry, Antonio. Varona, J. de la C., 327 E 31st St. Vidal, E. C., 241 E Fifty-second St. Vidal, J. E., 48 Beach St., Stapleton, S. I. Victoria, J. Lopez, 322 E 69th St. Zayas, Lincoln, 356 W 56th St.

TABACOS PUROS SUPERIORES fabricados en Key West con rama habana de primera clase.



De venta en todas las Tabacquerias de los Estados Unidos.

CLUBES POLITICOS.

"Los Independientes" Juan Fraga, 329 Fulton, Brooklyn "Dorinquean," Sotero Figueroa, 298 Broadway "Pinos Nuevos" Federico Sanchez, 40 W 9th Av "Cubancán" Gonzalo de Quesada 342 W Forty-sixth Street

ABOGADOS.

Agramonte, Emilio, 280 Broadway Del Pino, Emilio, 45 William Gonzalez, Antonio C., 35 Broadway Jones & Govin, 45 Cedar. Ponce de León, Néstor, 40 Broadway Quesada, Gonzalo, 58 William Roura, José, 4 Warren.

NOTARIOS.

González, Antonio C., 35 Broadway Ponce de León, Julio, 40 Broadway Ponce de León, Néstor, 40 Broadway Vintleim Maiden, G., 45 Cedar St.

PROFESORES DE MUSICA.

Agramonte, Emilio, 100 Lexington Ave. Castellanos, Miguel, 124 W. 127th. Fuentes, Pedro M., 132 W 44th St. Godoy, José, 120 W 35th St. Nuñez, Gonzalo, 1976 Lexington Ave. Navarro, Rafael. Salazar, Isabel. Salazar, Pedro.

DENTISTAS.

Agramonte T., 100 Lexington Ave. Lopez, Oscar, 8th Ave & Thirty-fourth St Ochoa, Raul, 103 E Fourteenth St. Sabater, Domingo, 107 E. 30. Zayas Bazán, Virjilio, 108 E. 17.

ARTISTAS.

Edelman, Federico, 101 W 93. Jimeno, Patricio, 219 6th Avenue Molina, Alberto, 341 5th Avenue

COLEGIOS.

Palma, Tomás Estrada, Central Valley, Orange, N. Y. Quesada, "Flora y Leopoldina," 60 Lexington Ave.

PERIODICOS.

"El Porvenir" 51 New Street "Revista Popular" 46 Vesey street.

BOTICAS.

Peraza, Domingo, 301 Third Ave.

BODEGAS.

Desvernine, P., 52 Beaver Lezpona, F., Maiden Lane 70

RESTAURANTS.

Boulanger, 22 W Third Street Calderin, P., 236 Sullivan Moreno, J., 173 Prince Pollegre, Guillermo, 214 Pearl

LOGIAS.

Logia "Estrella de Cuba" Benjamin Giberga, Venerable Maestro, 118 Wall Street. Logia "La Fraternidad" M. Andrade, Venerable Maestro, 220 E 15th Street.

PRESIDENTES

DE SOCIEDADES CUBANAS Y PUERTORRIQUEÑAS. "Ignacio Agramonte" J. F. Silva, 214 Pearl Street "La América" Francisco Lahens, 214 Pearl. "La Igualdad" Manuel Coronado, 944 Third Avenue. "Los Treinta" P. Calderin, 235 Sullivan "La Fraternidad" M. A Tirado 36 Vesey St. "La Liga" Rafael Serra, 74 W Third street "San Carlos" Eusebio Díaz, 1372, Third Ave.

SECCION DE ANUNCIOS.

HOTEL CENTRAL. -Nos. 154-156, W. 14th Street- NEW YORK HOTEL DE 1.ª CLASE. ESPECIALMENTE Para Familias Latino-Americanas. MAGNIFICAS HABITACIONES. GRANDES COCHINOS. COCINA ESPAÑOLA Y FRANCESA. Precios Moderados. Se habla español, francés e inglés. El Agente de la casa se encontrará en los muelles a la llegada de los vapores. Gervasio Pérez, Propietario.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR EVERETT HOUSE, EN SARATOGA. Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre. Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias. Precios: De \$2-50 a \$4-00 diarios. ARRREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS. Para precios y demás formas dirigirse a F. M. SUAREZ, Propietario. NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suarez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la proxima temporada de invierno. Sepan sus amigos, y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

HOTEL DE SUAREZ

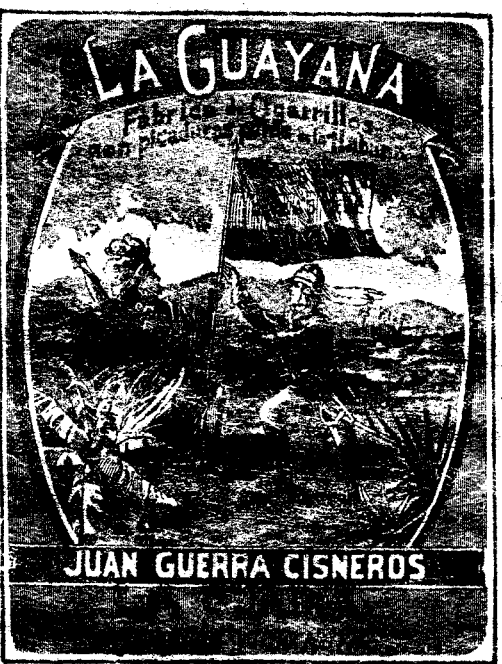
CONOCIDO POR EVERETT HOUSE, EN SARATOGA. Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre. Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias. Precios: De \$2-50 a \$4-00 diarios. ARRREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS. Para precios y demás formas dirigirse a F. M. SUAREZ, Propietario. NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suarez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la proxima temporada de invierno. Sepan sus amigos, y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR EVERETT HOUSE, EN SARATOGA. Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre. Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias. Precios: De \$2-50 a \$4-00 diarios. ARRREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS. Para precios y demás formas dirigirse a F. M. SUAREZ, Propietario. NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suarez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la proxima temporada de invierno. Sepan sus amigos, y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.

HOTEL DE SUAREZ

CONOCIDO POR EVERETT HOUSE, EN SARATOGA. Este Hotel bien conocido de los viajeros de las Antillas y toda la América latina, se abrirá al público el día 1 de Junio, y continuará hasta el 1 de Octubre. Durante el invierno se han hecho en él importantes mejoras, además de las ya conocidas, con lo cual es sin duda uno de los más convenientes para familias. Precios: De \$2-50 a \$4-00 diarios. ARRREGLOS ESPECIALES PARA FAMILIAS. Para precios y demás formas dirigirse a F. M. SUAREZ, Propietario. NOTA A LOS VIAJEROS.—El Sr. Suarez ha sido nombrado Superintendente del HOTEL INN en Port Tampa, para la proxima temporada de invierno. Sepan sus amigos, y los viajeros, pues allí estarán tan bien servidos como en su propia casa.



"PLAVANO"

HOTEL y RESTAURANT, en local excelente, No. 28 Este calle 23, Frente a Madison Square. Muy conveniente a los Viajeros. COMIDA BUENA, HABITACIONES MODICAS, HABITACIONES MODICAS, NUESTRAS COSTUMBRES. Cuartos con comida ó sin ella. TABLE D'HOTE, con vino, \$1.00 ALMUERZO, 50cts. En la ciudad baja: ALMUERZO Y LUNCH, 13 South William ó 57 Stone St.

Doctores Costales y White

439 EVERGREEN AVENUE. BROOKLYN, N. Y. CURAN LA TISIS, BRONQUITIS, CATARRO Y ASMA en el propio hogar de las personas atacadas, por medio de su tratamiento Especial, Científico y Curativo, al alcance de todos. Consultas de 10 a 8. Para mas informes dirigirse en persona ó por escrito.

HOTEL AMERICA

TRIVING PLACE & 15th ST. NEW YORK. SUCURSAL EN PARIS HOTEL AMERICA 60 RUE LAFAYETTE CABLE "BERUTICH" PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00 CON ALIMENTOS DE \$2.50 A \$3.50 NUESTRA NUEVA SUCURSAL HOTEL AMERICA 1469 MICHIGAN AVENUE (CHICAGO). PRECIOS DE \$ 3.50 A \$ 5. DIARIOS. POR HOSPEDAJE COMPLETO. SI PARLA A ITALIANO - ON PARLE FRANCAIS. - FALA-SE PORTUGUES. BERUTICH & SPINETTI PROS.



INSTITUTO ESTRADA PALMA

de Enseñanza primaria y secundaria. (FUNDADO EN 1885.) Este establecimiento se traslada a un espacioso edificio con notables mejoras, donde recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete a catorce años. Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca. Para catálogos y demás pormenores dirigirse a Tomás Estrada Palma, Central Valley, Orange County, N. Y.

GRAN FABRICA DE GIGARROS HABANOS "LA AMERICA"

DE SEBASTIAN CABRERA. 178 Rockway Ave. Brooklyn, N. Y. HERMINIA ANDRADE DE BENECH. PERFECCIONADA MODISTA. Ofrece sus servicios al público en general y se hace cargo de toda clase de trabajos de bordados en seda, muselina, olan, fino y otros generos. Recibe órdenes en el No. 374, 8th. Avenida, entre 28 y 29 Sts.—N. Y.

CRIMENES HISTORICOS.

COMETIDOS EN CUBA POR LOS ESPAÑOLES. J. D. HERNANDEZ. Se vende en esta redacción á cincuenta centavos el ejemplar.

"ENSAYOS POLITICOS."

ARTICULOS Y DISCURSOS. —POR— RAFAEL SERRA. Un volumen de ciento cincuenta páginas. —Agente, M. de J. González, 206 East, 85th. Street.

Hotel America.

1469 Michigan Avenue, CHICAGO. Sueursal del Hotel AMERICA de N. York. El único Hotel español de hispano-americanos, situado en el punto más elegante y aristocrático de la ciudad.

ANTONIO RODRIGUEZ.

Residente en esta ciudad hace diez y seis años, y habiendo trabajado en las mejores fábricas de Nueva York, se ofrece á la colonia Española e Hispano-Americana para todos los Trabajos de Joyería Y COMPOSICIONES. Garantizando todos sus trabajos. Acudo á recoger los trabajos por medio de un aviso postal. 205 East 83d St., NUEVA YORK.

"NATUEY."

Poema Dramático. FRANCISCO SELLÉN. Se vende en la Redacción de PATRIA á 50 centavos el ejemplar.

"EL GRAN - LUCERO."

NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR BENJAMIN GIBBERGA. De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

Número 77
9 de septiembre de 1893



Títulos en este número

De José Martí

Bases del Partido Revolucionario Cubano I, 279-280

De Santo Domingo ED, 109-110

De otros autores

Clara Camacho, Belén Alomá y Ciarlos: Acta de Instalación de la Sociedad Política Cubana "Hijas de Hatuey"

Fernando Figueredo Socarrás: La Protesta de Baraguá. Episodio histórico de la Revolución de Cuba. 14

Sin firma

Directorio del Partido Revolucionario Cubano

Relación de Clubs Cubanos

¡Adelante!

La situación de España (de La Igualdad, la Habana)

Emilio Espinosa

Benito Juárez, tabaquero

Pésame .